

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, íd. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

TRABAJOS HIDRÁULICOS

NUESTRO PANTANO

El ministro de Fomento ha sometido á la firma del Rey un decreto creando el servicio central de trabajos hidráulicos para activar, unificar y normalizar todo lo posible los expedientes y trabajos sobre obras de riego.

Se dispone en este decreto que dentro del mes siguiente á la promulgación de los presupuestos se formarán planes anuales de estudios de construcción y reparación de obras hidráulicas, cuyos planes se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, sujetándose á los créditos votados por las Cortes.

Es visto, por tanto, que el Sr. Conde de Romanones, concediendo la importancia que merecen los trabajos hidráulicos, se propone activar el estudio de cuantas obras se hallan indicadas como más urgentes.

Entre otros proyectos encontrará seguramente, y tal vez archivado en el ministerio de su cargo, dos que afectan á su distrito de Guadalajara.

Nos referimos á los formulados por la división hidráulica del Tajo, para la construcción de dos pantanos, uno en el Sorbe y otro en el Bornoba, con envalse de tal capacidad, que no sólo quedaría bien surtido el canal del Henares, sino que la zona de riego sería ampliada á otras zonas muy feraces y hoy casi improductivas por falta de agua.

La preferencia de semejantes envases, es tan indiscutible con relación á otras obras de igual índole, que no se concibe haya nadie que pueda poner el menor reparo, después de apreciar la importancia del canal del Henares, obra hidráulica de primer orden.

No se nos oculta que el empeño no es obra de un día, ni nos hacemos la ilusión de que en los nuevos presupuestos hayamos de ver consignado crédito bastante para su realización.

Pero haciéndonos cargo de las dificultades que entraña ver realizado nuestro ideal, conque el actual ministro dejara bien planteado el problema, nos daríamos por satisfechos.

La obra se recomienda por sí misma, y si en esta etapa adelantásemos los primeros pasos, que suelen ser los más difíciles en ese linaje de empresas, como asunto que afecta por igual á todos y es de interés general, los pueblos á quienes beneficia el proyecto, harían cuestión de gabinete la pronta resolución de lo planeado por el Sr. Conde de Romanones, y con fe y constancia, unidos todos por un mismo pensamiento, llegaremos á ver nuestros trabajos coronados por el éxito.

Ya sabemos que el Conde de Romanones abraza ese propósito desde hace mucho tiempo y estamos seguros de que su paso por el ministerio de Fomento, se ha de señalar con alguna iniciativa digna de su renombre.

No ha menester por tanto de nues-

tras excitaciones para trabajar con empeño en beneficio de su distrito, pero como sabemos también que la apatía es la característica de sus electores, y que los caciques no suelen laborar más que *pro domo sua* en nombre de la inmensa mayoría de los que no lo son, votamos de nuevo por los favores de interés colectivo y por las obras de interés general, como la de los pantanos, siquiera quiebren los bastones de las insulas y el antiguo culto á la Diosa credencial.

Pequeñeces

NOTA ESTUDIANTIL

Por aquella sólida escalera, de piedra con balaustrada de hierro, hemos subido á los claustros de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

En la primera meseta, donde la escalera se bifurca, descansamos, y al mirar á lo alto, al muro de enfrente, nuestra vista se detiene ante la humilde figura del religioso, un día nominado el Cardenal Jiménez de Cisneros.... ¿Qué nos dice? ¿Qué nos enseña?... ¡Ah! Una lección grande, provechosa.... ¿Qué sabías enseñanzas se averiguan en aquellas vestiduras cardenalcias, á través de las que aún parece verse el tosco sayal, destacarse los nudos del cordelillo franciscano!...

Subimos al piso principal, á los claustros de la Facultad de Derecho por donde ilustres y entendidos Maestros lucen sus togas de terciopelo, sus birretes de seda con borlas encarnadas.

Una aspiración de poderío y de orgullo, de vanidad y de soberbia, quiere arrastrarnos hasta las cátedras en que se predicaban las leyes. ¿Quién no piensa en lucir la borla del doctorado, en poner cátedra de Jurisprudencia, en escalar las cimas de la autoridad, en hacerse famoso, célebre, rico?... Y este es el inconveniente: que por alcanzarlo todo no se llega á nada; y es verdad, que no al estudio, al prudente, al sabio, al entendido es á quien se adjudica la gloria, el mérito, la fama; en cambio, al potentado, al influyente, al cacique, se le tributan aquellos y otros merecimientos.

¿Por qué estudiar con afán, por qué sufrir desvelos, se dirá, no contando con el beneplácito de la influencia, de la riqueza, del caciquismo? Pues tan solo por una pequeña y grande satisfacción, por la que reporta el amor á la Ciencia, al Derecho, á la Justicia.

Estudiamos, antes que por llegar á ser algo, por satisfacer nuestra conciencia, por alentar nuestros estímulos en pró de esa firme y desinteresada labor que ordena la sociedad, reintegrando á cada uno en su derecho, en lo que le es propio, suyo. Todo lo que no sea eso, ni merece siquiera nuestra atención....

Ved pasar los alumnos por los claustros: van en grupos, charlan, discuten; su fisonomía revela idéntico deseo: el de ser algo, adquirir nombradía, y ninguno se queda en lo menos, aspira á lo más; es el mismo aire de vanagloria que en lo antiguo agitaba las hupalandas de los becarios y los mantos estudiantiles en nuestras viejas Universidades.

No os interpongáis ante el paso de esos jóvenes que por los pasillos largos y estrechos de la Universidad sueñan con fantasías. viven con ilusiones.

Yo, al menos, los dejo en cuanto terminan las clases, y vuelvo á bajar por la escalera de piedra y otra vez me fijo en Cisneros, que parece hablarme, que me dá á entender una lección provechosa, lección sin palabras, muda, silenciosa.... Yo os la brindo á vosotros ilustres jurisperitos y jurisperitos, á los que sin más propósito que el amor á la Ciencia, á la Justicia, al Derecho, habeis alcanzado eminentes alturas en el campo social, y también á vosotros

los humildes, los postergados, los que en el rincón de vuestro hogar llorais desilusiones, desencantos, mientras suben á la meta de vuestros anhelos juveniles los tontos, los necios, pero los ricos, los poderosos, los influyentes, los caciques.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid-October-1905

Revista Agrícola

GALLINICULTURA

Características de algunas razas de gallina

Castellana negra

No es posible determinar si las gallinas descienden ó no de una sola pareja. Lo más natural es que esto último no suceda. Lo que no cabe duda es que su origen, como el de todos los seres del Universo, es la célula. De aquí cabe suponer que las formas de las aves no han sido siempre las que hoy presentan. En el transcurso del tiempo han manifestado las que se observan en las diferentes fases del período embriogénico. El resultado, hasta hoy, es el perfeccionamiento constante, perfeccionamiento que no cesará más que con la desaparición de las especies. Nuestro tan cacareado tipo específico no está en contradicción con lo arriba dicho. La naturaleza evoluciona tan lentamente, que la vida de varias generaciones no es suficiente á notar las variaciones, por lo que el conocimiento de las razas se ha de concretar al presente; y la descripción de sus caracteres se sujeta á un conjunto uniforme determinado por el tipo específico, que es como si dijéramos el patrón por el cual se cortan y al cual se ajustan todos los individuos de una raza, siendo la variedad de coloración las únicas alternativas de las razas, pero conservando su forma en la edad presente.

Respecto á la época en que la gallina se asoció al hombre, nada se sabe, y, por lo tanto concretándonos á la vida económica del presente, pasemos revista á algunas aves, las principales que son de continuo comercio en el mundo, y conozcamos sus caracteres y sus cualidades para poder elegir con acierto las que sean más útiles, teniendo muy en cuenta el gusto y las costumbres del mercado, bien sea éste de consumo ó de sport. No son los gustos iguales en todas las naciones, ni en las regiones, provincias y localidades de una misma nación, ni entre todos los habitantes de una ciudad, y, por lo tanto, el avicultor ha de estar al corriente de esto y elegir con acierto lo que más conviene á sus intereses. En unos sitios se aprecian para el consumo las aves de pata y carne amarilla; en otros es considerado esto como lo ínfimo de la clase y se prefiere carne blanca, denominada por patas rosadas, negras, azules, grises, etc.

Hay mercados que sólo admiten huevos coloreados otros, huevos blancos. En ocasiones conviene que éstos sean pequeños, en otras que sean grandes.

En el ramo sportivo se prefieren unas razas á otras y según el gusto que domine ha de ser el ramo que se dé al negocio.

Existen en España creencias tan erróneas que de persistir tardaremos mucho en desarrollar nuestras hermosas razas de gallinas, cuyas cualidades superan á las mejores extranjeras.

¿Por qué es despreciada en el mercado el ave de pata negra ó azulada, indicio de carne blanca y jugosa? ¿Por qué es preferida la que la ostenta amarilla y es su carne áspera y seca? Parece esto un contrasentido y sin embargo es la pura verdad. «Vaya usted á la plaza—dice la señora á la cocinera—y traiga usted una gallina bien amarilla.» «Mire, mire—dice la vendedora al comprador,—es puro azafrán, ¡vaya un caldo! más amarilla ya no puede ser.» Y esta enseñanza se transmite de generación en generación, de familia en familia, de madres á

hijas, y desgraciado el que se empeña en criar gallinas de patas no amarillas. Si no fuera por la producción ovípara, las razas españolas, salvo las vendidas como reproductoras no podrían criarse porque tienen pata negra ó azulada. Gracias á que con los huevos que producen pagan los gastos que ocasionan y dejan además un buen beneficio.

Las razas españolas, cuyos caracteres se hallan bien definidos y fijados, son la *castellana negra* y la catalana del Prat. Ambas no son más que la *variedad preferida* entre todas las de la raza, pues en las castellanas existen todos los colores y en las del Prat los matices desde el leonado al castaño y perdiz, pero debe entenderse siempre la Prat, ó leonada ó perdiz en las gallinas y leonado ó dorado en los machos.

Castellana negra. (Se le llama también andaluza, murciana y zamorana.) Su tamaño es mediano, tirando más bien á grande que á pequeña. Color del plumaje negro brillante. Cresta alta, sencilla, derecha y bien dentada; orejilla blanca que se destaca hermosamente sobre el negro puro de la esclavina y el rojo vivo de las mejillas y barbillas. Pico negro y fino; patas negras azuladas. La cresta en las gallinas casi siempre es muy desarrollada y caída á un lado de la cabeza. El tipo del gallo es verdaderamente hermoso. El cuello largo, erguido, de postura arrogante y majestuosa; cuerpo macizo, sostenido por acerados tarsos; cola tupida y elevada de la que se destacan dos hermosas, brillantes y arqueadas caudales, mirada viva y movimientos rápidos. Tal es el tipo del gallo castellano. Hemos dicho antes que la coloración es variada en esta raza, pero el tono negro es el único que ha merecido los honores de la selección, y hoy, al nombrar al gallo ó gallina castellanos, nadie ignora que son negros como cuervos, desde los pies á la cabeza. Después de este color, las partes más importantes, los puntos á observar y apreciar son invariablemente las orejillas y la cresta. Las primeras han de ser de un blanco mate harinoso, sin pintas ni rayas rojas, detalles estos últimos que de existir indican, ó que el animal es viejo, ó poco seleccionado.

Con la edad, las gallinas castellanas ostentan el buche desnudo, apareciendo como una bolsa ó bulto colorado, é igualmente sucede con el vientre, lo que les da mal aspecto; pero si esta figura no es á propósito para exhibirse como ave de exposición, como productora de huevos debe conservarse cuatro años cuando menos, durante los cuales pondrá más de 600 huevos grandes y blancos.

El gallo, cuando hace la segunda muda, suele presentar algunas plumas blancas en la cola y alas, defecto no admitido en los buenos ejemplares, por insignificantes que sean las plumas.

Las crestas torcidas, signo apreciado en las hembras, constituye en los gallos el motivo más grande de reprobación. La cresta del gallo ha de ser derecha, grande, con dientes uniformes, afilados y despegada la parte posterior de la cabeza.

La carne de la gallina castellana es blanca, fina y jugosa, no tan cargada de grasa como la de Prat. Los pollos, aunque precoces, no son de tamaño apreciable en el mercado. Se empinan pronto y esto va en detrimento de su desarrollo y gordura. Por su tamaño, no son dedicados al mercado.

En cambio, conservados vírgenes hasta los diez ó doce meses, ó castrados, constituyen una de las mejores y abundantes carnes de gallina.

La castellana negra pone por término medio 170 huevos. Agricultores formales nos han asegurado que las negras ponen hasta 200 al año. Ni lo sostenemos ni lo dudamos; pero sí podemos asegurar que puede llegar á poner tanto como las principales ponedoras Wyandotte ó Leghorn.

Con nuestra gallina castellana han obtenido importantes variedades los avicultores extranjeros, con ella debemos nosotros obtener beneficios económicos.

Estúdiense, atiéndase al animal como mere- ce, y lo conseguiremos.

PABLO LASTRA Y ETERNA.

De «El Progreso Agrícola y Pecuario.»

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE OCTUBRE

	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	706'61	705'54	708'92
15 (3 tarde).....	705'06	704'04	707'21
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	4'2	7'2	4'5
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	22'8	22'6	21'4
Mínima.....	6'9	5'4	4'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	5	35	3
Mínima.....	0	0	0

Instrucción pública

Han sido nombradas Profesoras provisionales de la escuela Superior de Maestras de esta provincia, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, D.^a Antónia Píera Zamorano y D.^a Milagros Díez Frias; con la gratificación de 750 pesetas anuales, como Profesora provisional de Música D.^a Carmen Barrón y auxiliares provisionales con 1.000 pesetas D.^a Juana Soledad López y D.^a Polonia Lozano Monreal.

La Junta provincial de Sanidad, en sesión de 3 de los corrientes, ha acordado que no sean admitidos en los establecimientos de enseñanza de esta capital, los niños que hayan padecido el sarampión en tanto no presenten al jefe de aquéllos una cédula del Médico que les asistió, en la que conste que hace 30 días que terminó en ellos el periodo de descamación ó último de dicha infección.

También ha dispuesto que no se admitan en dichos Centros de enseñanza a los niños que, aunque sanos, convivan con otros que padezcan dicho mal epidémico.

Por el Rectorado se ha acordado, en virtud de lo dispuesto por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dejar sin efecto el reconocimiento de derecho a la categoría superior inmediata, hecho a favor de los Sres. D. Ramón Sanz Chicharro, D. Gregorio García de la Iglesia, D. Damián Iruela Velasco, don Florencio Manuel Navalpotro y D.^a Filomena Santamaría Villanueva.

PRÁCTICAS DE AEROSTACION

En las prácticas de tiro que en la actualidad se verifican en Madrid por el cuerpo de Artillería, ha jugado importante papel la Compañía de aerostación, demostrándose una vez más, los señalados servicios que los globos cautivos pueden prestar al ejército en campaña.

En los días tres y cinco del actual en el ejercicio de tiro contra las baterías ocultas, se observaron los efectos causados por los obuses y cañones de quince centímetros, consiguiéndose el tiro merced á las indicaciones hechas con señales apropiadas por los tripulantes del globo cautivo. Eran éstos el primer teniente de Ingenieros Sr. Herrera y los de igual graduación de Artillería Sres. Martín y Stuyk.

El día siete el Parque Aerostático puso á disposición de la Escuela central de tiro de Artillería, un globo cometa de señales de 100 m.² de capacidad para que sirviera de blanco aéreo fijo á 350 metros de altura.

Una batería de plaza y otra del quinto montado de Artillería, lanzaron contra el globo sus disparos.

Los artilleros demostraron gran pericia, logrando hacer descender el blanco.

En el mismo día tuvo lugar la ascensión libre número 72, realizada por el globo *Mercurio*, de 600 metros cúbicos.

El aerostato se elevó á las diez de la mañana tripulado por los primeros tenientes Sres. Castilla y Cubillo.

Por la tarde tomaron tierra en el Prado, después de una excursión feliz.

En el concurso que prepara el Real Aéreo Club, tomará parte importantísimo la Compañía de Aerostación.

Ha salido para París, con objeto de tomar parte en las ascensiones internacionales que allí han de verificarse, el primer teniente de ingenieros de la Compañía de aerostación Sr. Herrera.

Ayuntamiento

Presupuestos

En la sesión verificada en los días 6 y 7 del corriente, fue discutido y aprobado el presupuesto municipal para el año próximo de 1905.

Presidió la sesión el Alcalde Sr. Miranda y asistieron los concejales Sres. Ramírez, Medranda, García, Alejandro y Vallejo.

Como ingresos figuran el arbitrio sobre el importe de las localidades del Teatro que, combatido por el Sr. García y defendido por el Sr. Medranda, es aprobado, quedando acordado el esta-

blecimiento de este, cuyos beneficios se calculan en 20 pesetas por función.

Dada lectura de una solicitud que dirigen los obreros, pidiendo la supresión del impuesto que grava los materiales de construcción, la apoyan el Sr. Ramírez y el Sr. García, impugnándola el señor Medranda, y la Corporación acuerda desoír la solicitud, subsistiendo por tanto el arbitrio.

Se crea un nuevo impuesto sobre fardos, exceptuándose el papel destinado á periódicos.

El Sr. García se opone á esta excepción, siendo tomada en cuenta la proposición de dicho señor.

Al discutirse el ingreso del Teatro, el Sr. García pide que de arrendarse éste en las 3.000 pesetas que en el presupuesto figuran, proceda invertir 1.000 en obras de aquel edificio y así se acuerda.

El Sr. Alejandro presenta una proposición en la que pide la instalación de un *Water-Clou*.

El Alcalde le manifiesta que se instalará un inodoro, dándose por satisfecho el Sr. Alejandro.

También se crea un impuesto de 5 pesetas por cada bicicleta y 10 por motocicleta.

Presupuesto de gastos

La cuestión batallona fue la de personal, algunos de cuyos sueldos trataban de mejorar.

A esto se opuso con tenaz empeño el Sr. Ramírez y el Sr. García, por el cual quedaron sin efecto los aumentos que se intentaban.

La actitud del Sr. Ramírez oponiéndose á los aumentos, en razón á que para cubrir el presupuesto de gastos no tan solo era forzoso mantener los arbitrios de antiguo establecidos, sino crear otros nuevos, ha causado el mejor efecto en la opinión pública y nosotros le felicitamos muy sinceramente.

LAS FIESTAS DEL ROSARIO EN YÉLAMOS DE ABAJO

Con el entusiasmo no visto desde la función que en el año 91 costeó el inolvidable D. Luis de Lorenzo, háse celebrado en esta la que anualmente consagran los vecinos de Yélamos de Abajo á su Patrona Nuestra Señora del Rosario. Con tal motivo han tenido lugar en la parroquia solemnes cultos religiosos, cantándose una misa del Maestro Ledesma, á cuatro voces, por los hermanos Viana, acompañados por el niño Agapito Suárez.

Ocupó la cátedra sagrada el párroco del pueblo D. Pedro del Río, ensalzando las glorias de María y los triunfos alcanzados por el Rosario.

Asistieron á dichos actos los señores curas de Budia, Balconete, Yélamos de Arriba y Berniches.

El día 2 verificóse el encierro y lidia de una vaca brava que fué banderilleada y muerta al siguiente día, por varios aficionados de la localidad y pueblos limítrofes.

Merecen mención especial los jóvenes Gervasio Pérez (Romanones), Valentín el Peñalvero y el Chirrin de Budia, por su valentía los dos primeros con las banderillas y el último con el capote.

El cuatro verificóse la tradicional merienda llamada de los huesos en la plaza pública, sin que afortunadamente, y á pesar del mucho murapio, hubiese que lamentar ningún incidente desagradable.

En las casas de nuestros particulares amigos Ayuso, Aragonés, Redondo é Ibañez, hanse verificado animados bailes, honrándolos con su presencia niñas tan simpáticas y bonitas como la señorita de Manada, tan angelicales y encantadoras como las de Ayuso, tan singulares y bellas como Estefanía y Faustina Sánchez, Pilar San Juan, Epifanía Notario Gutiérrez, María Jesús, Asunción N. (de Hueva), Justa Martínez y Benita Redondo.

Al sexo feo representaron los jóvenes D. José M.^a Fé, Farmacéutico de Atanzón; D. Gregorio Mayor, D. Bernabé Carrasco, D. Adolfo Rodríguez, D. Germán, D. José y D. Crescencio Aragonés, prodigando sus deferencias y obsequios á los invitados, las dueñas de las casas en donde han tenido lugar estas diversiones.

Damos fin á estos renglones con un voto de gracias á las autoridades por sus acertadas medidas para la colocación de tantos forasteros como han asistido á la corrida, evitando con esto unido á la cordura del vecindario, conflictos desagradables.

EL CORRESPONSAL.

PROGRAMA

PARA EL

CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

que se celebrará en esta Ciudad de Guadalajara

los días 14, 15 y 16 de Octubre de 1905

Primer grupo

Ganado caballar

Sección 1.^a—Caballos sementales de menos de 12 años de edad, nacidos ó criados en la provincia.

PREMIOS

Del Excmo. Sr. Conde de Romanones, Ministro de Fomento, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 2.^a—Yeguas de vientre, de menos de 14 años de edad, con ó sin rastra, nacidas ó criadas en la provincia.

PREMIOS

Del Excmo. Sr. Conde de Romanones, Ministro de Fomento, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 3.^a—Potros y potrancas nacidos ó criados en esta provincia.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Segundo grupo

Ganado mular

Sección 4.^a—Muletos y muletas nacidos ó criados en esta provincia.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Tercer grupo

Ganado asnal

Sección 5.^a—Garañones (asnos sementales) de menos de 12 años de edad, y dedicados en esta provincia á la función de reproducción.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 6.^a—Burras de vientre, con ó sin rastra, de menos de 12 años de edad, y dedicadas en esta provincia á la producción anual ó mular.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 7.^a—Asnos ó burras nacidos ó criados en esta provincia, de 4 á 10 años de edad, y destinados á las operaciones agrícolas, al arrastre ó al transporte al lomo.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 25 pesetas.—Menciones honoríficas.

Cuarto grupo

Ganado vacuno

Sección 8.^a—Toros mansos de la raza del país, de menos de 6 años de edad, dedicados á la reproducción en la provincia.

PREMIOS

De la Asociación general de ganaderos del Reino, 75 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 9.^a—Vacas mansas de la raza del país, destinadas á la reproducción, con ternero ó sin él al pie y de menos de 8 años de edad.

PREMIOS

De la Asociación general de ganaderos, 75 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 10.^a—Toros de razas extranjeras de menos de 6 años de edad y aclimatados en esta provincia, destinados á la reproducción.

PREMIOS

De la Asociación general de ganaderos del Reino, 75 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 11.^a—Vacas de razas extranjeras de menos de 8 años de edad, aclimatadas en esta provincia y destinadas principalmente á la producción de leche.

PREMIOS

Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 75 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 12.^a—Novillos ó novillas de la raza del país, nacidos en esta provincia.

PREMIOS

Del Casino principal de esta población, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 13.^a—Novillos ó novillas nacidos en esta provincia de vacas extranjeras.

PREMIOS

Del Casino principal de esta población, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Quinto grupo

Ganado lanar

Sección 14.^a—Moruecos nacidos ó criados en esta provincia.

PREMIOS

Del Cabildo de Hacendados de esta capital, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 15.^a—Ovejas de cría nacidas ó criadas en esta provincia.

PREMIOS

Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 16.^a—Lotes de corderos ó corderas de la raza del país nacidos en la provincia.

PREMIOS

De la Excmo. Diputación provincial, 25 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sexto grupo

Ganado cabrío

Sección 17.^a—Machos cabríos destinados á la reproducción en esta provincia.

PREMIOS

Del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 18.^a—Cabras dedicadas á la producción de leche en esta provincia.

PREMIOS

Del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, 50 pesetas.—Menciones honoríficas.

Sección 19.^a—Cabras cebadas para la producción de carnes.

PREMIOS

De la Asociación general de ganaderos del Reino, 25 pesetas.

Premio extraordinario de 250 pesetas, donativo de la Excmo. Sra. Marquesa de Villamejor para el ejemplar más notable que se presente en el Concurso y sin opción á ningún otro premio.

Advertencias.—Para este concurso regirá el Reglamento publicado por este Excmo. Ayuntamiento en el año 1903, excepción hecha de todo lo referente al gran diploma de honor, que queda sustituido por el premio extraordinario de la Excelentísima Marquesa de Villamejor.

Información

Banco de España

Desde el día 9 del corriente mes, las horas de oficina en esta Sucursal, serán de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Guadalajara 4 de Octubre de 1905.—El Secretario, E. Relano.

Hoy ha sido solicitada al Ayuntamiento por D. Maximino Centenera, licencia para instalar en estas ferias en el Jardín de un Cinematógrafo.

El Sr. Centenera, paisano nuestro, dueño del magnífico aparato que funciona en la calle del Pez, de Madrid, se propone exhibir una preciosa colección de cintas, entre las que figura «Obras de desmonte en el panteón de la Excmo. Señora Condesa de la Vega del Pozo.»

El Sr. Centenera posee motor propio, y podrá dar las funciones á la hora que el público quiera.

Exitos seguros

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha fallecido en Brihuega D. Jesus Gómez Marlasca, abogado y propietario.

Su muerte ha sido sentidísima en Brihuega. Enviamos á su distinguida familia, el más sentido pésame y muy especialmente á sus hermanos, nuestros queridos amigos D. Mariano Villanueva, y su esposa Doña Angela Gomez de Villanueva.

Ha sido promovido Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jaen, el Juez de primera instancia de esta capital, nuestro particular amigo D. Pedro Saiz de Baranda.

Nuestra enhorabuena.

Es casi seguro que en la próxima semana se verifique una gran corrida de novillos.

Mucho nos alegraríamos, pues los precios serían más económicos, y el público que no puede asistir á la corrida de toros, no se quedaría sin contemplar nuestra Fiesta Nacional.

Dentro de breves días llegará á esta población, la Srta. D.^a Enriqueta Iruche Valcárcel, representante de la acreditada fábrica «Corsé Misterio.»

Se encuentra entre nosotros el diputado provincial nuestro querido amigo D. Ramón Serrano Carrasco.

La Diputación provincial se halla convocada para el día 17 del actual.

Le ha sido concedida la pensión de dos pesetas diarias como huérfano de militar, abonable desde primero de Septiembre, al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Ignacio Pérez de Vargas.

Le ha sido concedida una licencia de dos meses, al concejal de este Ayuntamiento D. Angel Campos.

Mañana sale para Zaragoza, después de pasar una temporada con licencia entre nosotros, el oficial de Estadística, nuestro querido amigo D. José Carrasco.

En el pueblo de Utande se ha declarado la epidemia variolosa, haciendo entre los vecinos grandes estragos.

Se han tomado las debidas precauciones.

Se encuentra pasando una temporada en esta población, al lado de su familia, la encantadora señorita Carmen García Ballesteros.

Con la solemnidad y pompa acostumbrada ha dado principio en la Iglesia de San Nicolás el Real, la Novena á Nuestra Señora del Pilar.

Las pláticas religiosas á cargo del P. Casanova, merecen elogios de todo el que las escucha.

El regalo que la hermandad de nuestra señora del Rosario hacia á los devotos que en el sorteo tomaron parte, han correspondido al número 431.

El domingo y con objeto de girar visita de inspección al Colegio de Huérfanos, pasaron el día en esta población los generales Sres. López-Domínguez y Luna.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama unos días, nuestro querido amigo el hijo del Ingeniero jefe de Obras públicas D. Ricardo Aguilera.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de la Academia de Ingenieros Sr. Recacho.

El día 1.^o del próximo mes comenzaron las clases de adultos en la tercera escuela de niños. Durante este mes queda abierta la matrícula para todos los que quieran ingresar.

Ha fallecido en el convento de Carmelitas de Abajo de esta población Sor Maria Carmela del Salvador (D. E. P.)

El domingo pasado estuvieron cazando en Padilla de Hita el Sr. Conde de Romanones, acompañado de los Sres. Requejo, Ortueta y Brocas.

ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 10

A las cinco de la tarde

Los presupuestos

El Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que en el Consejo de ayer quedaron aprobados

los presupuestos, concediéndose a cada uno de los departamentos la mitad de los aumentos pedidos, que es con lo que se cree tendrán bastante para implantar las reformas que pretenden, sin sufrir menoscabo la nivelación del presupuesto general.

Reunión de minorías

Esta tarde a las cinco se habrán reunido en el Senado, todos los diputados que componen la minoría que sigue la inspiración del Sr. Maura.

En esta reunión se había de fijar el plan de conducta que dicha minoría ha de seguir en ambos cuerpos colegisladores.

Obstrucción

El Ministro de Fomento ha manifestado que no tardarán mucho las Cortes en aprobar los presupuestos, si bien ha de hacer constar que la discusión no ha de depender de los buenos ó malos que sean éstos, sino en que la oposición de los republicanos llegue ó no a la obstrucción.

Constitución definitiva

El Sr. García Prieto espera que el Senado quede definitivamente constituido el día 5 de Noviembre y el día 10 el Congreso.

Las comisiones

En la comisión del Mensaje y de incompatibilidades, entiende el Gobierno que no deben entrar a formar parte de ella más que aquellas minorías cuya representación en las Cámaras exceda de quince individuos.

También desea el Gobierno que todas las comisiones importantes sean presididas por ex-ministros, y siguiendo este criterio han designado al Sr. Moret para presidir la comisión del Mensaje, al Sr. Marqués de Teverga para la de Actas; al Sr. Canalejas, para la de Presupuestos, y al Sr. Suarez Inclán, para la de Incompatibilidades.

Recepción

Hoy se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la recepción ante el Rey del representante de Suecia y Noruega.

Congreso

En el Congreso se ha verificado la sesión preparatoria, presidiendo la Cámara el Sr. Puigcerver. Elegida la mesa de edad, resultó presidente el Marqués de la Vega de Armijo.

Acto continuo se dió lectura a la lista de los señores Diputados, y se eligió la comisión que mañana ha de recibir y despedir a SS. MM.

Senado

También en la alta Cámara se ha llevado a efecto la sesión preparatoria. Ha constituido la mesa de edad, como presidente, el Vizconde de Campo Grande y como Secretarios, los señores Retortillo, Ranero, Zafra y Cubas.

Inmediatamente se posesionó de la presidencia el general López Domínguez, que dirigió a los reunidos un breve y elocuente discurso.

El Sr. Soriano

El Diputado republicano Sr. Rodrigo Soriano, ha dirigido un telegrama al Marqués de la Vega de Armijo, rogándole le reserve para cuanto antes la palabra, a fin de poder explicar las siguientes interpellaciones:

Una sobre política general Montecrista.

Otra sobre política Valenciana; y Otra sobre la política seguida por el Sr. Sánchez Guerra en Cabra.

Termina haciendo constar sus deseos de que se active cuanto sea posible la reforma del reglamento del Congreso.

seos de que se active cuanto sea posible la reforma del reglamento del Congreso.

Viaje de Loubet

Hoy han llegado a Madrid dos prefectos de la policía Italiana, a fin de vigilar a los anarquistas de su país y evitar cualquier atentado que estos proyectasen contra el Presidente de la República francesa, durante su visita a España.

El Mensaje

Hoy ha firmado S. M. el Rey, el Mensaje que dirige a las Cámaras.

Comienza con un exordio breve de brillante salutación y pasa a enumerar los proyectos de cada uno de los diferentes ministerios.

El de Estado.—Empieza felicitándose de las relaciones cordialísimas con las demás naciones; marca la nota favorable del viaje del Rey y dice que esta circunstancia será aprovechada para obtener ventajas al concertar los tratados comerciales.

España ha tomado parte activa en las negociaciones de Marruecos, aceptando la invitación hecha por el Sultán a las potencias interesadas para concurrir a la conferencia que se ha de celebrar en una de las provincias españolas.

Guerra.—El proyecto de instrucción militar obligatoria que servirá como base fundamental para el pronto establecimiento del servicio militar obligatorio.

Utilización de recursos sin gravar los presupuestos para adquirir los elementos necesarios de combate y poner nuestro ejército a la altura de las otras naciones, con armamento moderno, sin abandonar por esto la progresión de la construcción en las defensas de tierra, principalmente en nuestras islas.

Marina.—Se juzga insostenible la situación actual, y se reconoce la necesidad urgente de atender a la formación, no de una poderosa escuadra, sino de un número bastante de barcos para hacernos respetar por las potencias, y poder figurar dentro del concierto Europeo.

Gracia y Justicia.—El proyecto de reformas judiciales, indicando que fueron propuestas en la legislación de 1901 y haciendo constar ser urgente su aprobación por la importancia de ellas, y la organización aceptada ya en aquellas bases de los Tribunales de justicia.

Hacienda.—Mejora de los cambios que llevará aparejados la reforma del Banco de España; la necesidad de mantener la relación de los presupuestos y la reforma de la ley de alcoholes.

Presidencia.—Leyes de incompatibilidades, excedencias y electoral, fundamentando la conveniencia de la aprobación de esta última, en los hechos ocurridos en muchas elecciones y en la necesidad de reparar la Administración de las operaciones electorales.

Gobernación.—Reformas de la policía; organización de un cuerpo con arreglo al papel importante que desempeña el de seguridad pública, y leyes obreras fundadas en la cooperación existente en la actualidad.

Agricultura.—Proyectos que son ya de todos conocidos.

Instrucción pública.—Ampliación de material científico para dotar a los establecimientos docentes de todo lo necesario, a fin de poder dar en ellos una enseñanza acertada, y aumento de los sueldos de los Maestros, teniendo siempre en cuenta la nivelación de los presupuestos.

El último párrafo del Mensaje es una despedida entusiasta, confiando en que la labor de las Cortes, será fructífera y provechosa para el país.

PERPÉN.

Mercados

El de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 741

Valladolid 10-11'25

Trigo a 46 reales fanega.

Centeno a 32 y medio id. id.

Cebada a 29 id. id.

Algarrobas a 35 id. id.

Avena 22 id. id.

Mercado en baja.

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla a 31 reales fanega.

Cebada caballar a 30 id. id.

Avena a 5 20 y 21 id. id.

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 78'20.

Id. id. id. fin de mes, dinero, 78'65.

Id. id. id. próximo, 78'75.

Cinco por ciento amortizable, 98'60.

Acciones del Banco de España, 383'00.

Id. de la Tabacalera, 209'00.

Id. Azucareras preferentes, 70'00.

Id. id. ordinarias, 00'00.

Obligaciones de idem, 97'75.

Barcelona, interior, fin de mes, 78'75.

París, 4 por 100 exterior, 92'90.

Renta francesa, 99'65.

Precio del oro

París a la vista, 23'65 por 100 (beneficio).

Londres a la vista, libra esterlina, 32'35.

Sección Religiosa

Miércoles 11.—San Nicasio obispo, San Andrés y San Probo, mártires.

Jueves 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Cipriano, obispo.

Viernes 13.—San Fausto y San Hugolino, mártires.

Cocina de LA REGIÓN

Carne cocida a la marinera

Se rehoga en una sartén una docena de cebollas pequeñas, se ponen en una cacerola con un poco de caldo, se deja reducir y se moja con jugo y un poco de vino tinto; se agrega perejil, la lonchas de la carne ya cocida y algunas setas; se sazona y deja cocer despacio treinta minutos.

DR. ZAMPA.

SE VENDEN

60 ovejas próximas a parir, 130 carneros, 40 borregos y 60 borregos, todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, dirigirse a D. Federico Dilla, en El Casar de Talamanca.

Casa de préstamos

DINERO

POR ALHAJAS Y EFECTOS

QUE CONVENGAN

Módico interés

Mucha reserva

Calle del Estudio, 10

SE ALQUILA

una tienda con habitación en la calle Mayor alta números 26 y 28.

Para tratar con su dueño, Carmen, 9.

VENTA DE LEÑAS

De roble y encina se venden por hacinas y cargas en el monte de Abajo, sito en Mohernando. Posesión del señor Marqués de Mochales.

3-3

SE VENDEN

dos veladores, 5 banquetas, un mostrador, un juego de rana y un juego de medidas de metal blanco en muy buen uso, todo procedente de una taberna.

Darán razón en la administración de este periódico.

¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, a precios económicos.

—Av.—

Tejar de las Cruces

Teja a 17 reales el 100

Ladrillo a 13 » » »

Baldosa a 26 » » »

En la población puesto en obra, estos son los precios corrientes.

Para encargos y pedidos en la calle Mayor alta, (esquina a la Plaza de Santo Domingo) tienda de Ultramarinos, su dueño, y en el propio tejar al Guarda Jurado y encargado Florencio del Río.

TEJAR DE LAS CRUCES

lindando con el de la Plaza de Toros

4-1

QUINTAS

Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en esta capital, del que es director

D. Antonio Beixareu y Claverol

propietario, industrial y rentista

Operaciones de décimas

Todos los mozos que en este próximo sorteo tengan que jugar décimas, pueden contratarlas en este Centro por módicas cantidades.

Para más detalles diríjanse

Horno de San Gil, núm. 5

acompañando sello para la contestación.

Relojería moderna

DE ALBERTO GONZALEZ

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela toda clase de relojes de habitación y de bolsillo de las mejores fábricas.

Inmenso surtido de relojes extraplano y de precisión.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

2-1

DR. LUIS SOLANO

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Partos.—Matriz.—Niños

Consulta de doce a tres

SAN ESTEBAN, 3, PRAL.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGIÓN

CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.ª enseñanza

Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos,

Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2, PRAL

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía a los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica e higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados a su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias e higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados e inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.ª enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto a honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección. La inscripción ha quedado abierta desde el 1.º del corriente en que ha inaugurado sus tareas académicas este Centro.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Imprenta "La Región,"

ADMINISTRACION: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Contando con la base de una máquina Rhénana de la casa Albert, modelo de 1902, la más perfecta y única en Guadalajara, y con caracteres de imprenta nuevos de las más variadas clases, las impresiones de esta casa son preferidas por su limpieza, perfección y gran economía.

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados, B. L. M., membretes, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionen con el arte tipográfico.

La modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales es completamente nueva, y confeccionada por personas de gran competencia y muy experimentadas en el ejercicio de funciones públicas.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Administrador de

La Región

En la Administración de "La Región,"
SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS
del insigne artista J. Jiménez Aranda
completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero
Scrolla, Sala y Villegas.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

Nueva oficina de farmacia
DE
Don Antonio Vicenti
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).--GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y con representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

EL COMERCIO DE TEJIDOS DEL RINCÓN

continúa en la calle Mayor alta, (frente al Café de las Columnas), hasta que se concluyan de edificar los grandes almacenes que se construyen a propósito en la Plaza Mayor, 24, donde antes estuvo instalado.

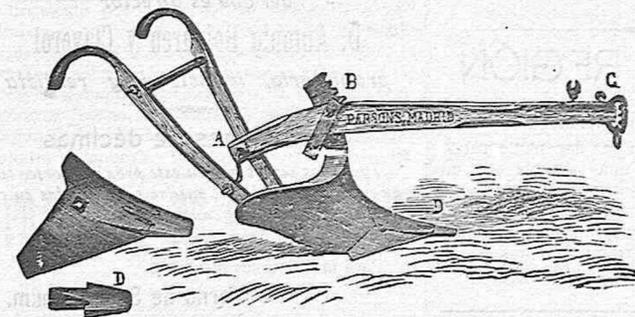
Su dueño, D. Rufino de Lucas (Sucesor de Francisco Justel)

participa á su numerosa y escogida clientela que ha recibido inmenso surtido en géneros de invierno, de los cuales citamos algunos como sigue:

Franelas para camisas, gustos selectos	Mantones de abrigo	Faixas, paños y ropas hechas
Franelas para vestidos.	Mantas de lana para cama	Chalecos de punto
Paños y novedades para señora y hombre	Colechas y tapabocas	Camisetas afelpadas señora y hombre

En todos los artículos blancos y negros no hay quien presente surtido tan abundante como esta casa que está reconocida como la más importante en su clase.

NOTA. También hemos recibido esteras y abacás para el piso, que colocamos muy baratas.



Sturgess y Foley
antigua casa PARSONS
Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Itmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

SE VENDE

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12. Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.
Para tratar, con su dueña que habita el piso bajo de dicha casa.

LA CATALANA

Compañía Española de seguros

contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

Más de 40 años de existencia
domiciliada en Barcelona

Garantías: Pesetas 22.500.000

Pólizas emitidas hasta la fecha, 200.000
Capitales asegurados

Pesetas 3.724.473.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:
PLAZA DE MARLASCA, 3.

27-2

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.--GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.--GUADALAJARA

52-7

VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la

Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de Singer)

Las pañas de 2 pesetas se venden á 1'55
Los cortes de vestido de 8 varas á 1 peseta.
Los yates de 1 peseta á 0'45
Los damascos de colechas de 1'25. . . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Va se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19--CRUZ--19.--MADRID

Obra útil

ANUARIO-GUÍA DE BRAVO Y LECEA

Cinco pesetas

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40.--Guadalajara

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.--GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

4-2

PILATOS, ESTERERO

SEÑORAS, ¡¡ATENCIÓN!!

Soy esterero de oficio, con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale á hacerlo bien y barato.

Colocación y limpieza de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.

AVISO

Santo Domingo, 11, dpdo. interior